

Inf. sobre la conducta moral y política del Canónigo D. Fran.º Alvarez Cienfuegos.

En este Ayuntamiento se ha visto lo informado a consecuencia del oficio de D. Fran.º Alvarez Cienfuegos, ofreciendo las facultades de una Canonjía en la Sta. Iglesia Catedral de Orihuela, para la que fue nombrado por S. M., a consulta de la R.ª Cámara de Castilla, cuya posesion tiene tomada; y pidiendo se le dé un testimonio de su conducta moral y política desde el año de mil ochocientos diez y ocho, en el que se avercindió en esta ciudad; y se manifiesta en el informe, que siendo bien conocidas las apreciables cualidades, que distinguen a este interesado, sus sentimientos en favor de la justa causa del Rey, ratificados por su conducta en el tiempo del abolido sistema Constitucional, por los que se hizo digno del honorífico distintivo del Escudo de fidelidad a S. M. y sagrados principios de su Soberanía; pudiendo asegurar, que durante su permanencia en esta ciudad, ha merecido generalmente las consideraciones y aprecio de todas las gentes, por su buen comportamiento, que hace sensible su separacion al nuevo destino, con que S. M. ha tenido a bien agraciarse; y en su inteligencia **Acordó** conformarse con el informe, y se le libre Certificacion de este acuerdo, segun lo tiene solicitado.

Inf. sobre el pliego de reparos en la cuenta de Propio del año de 1828.

Se ha visto en este Ayuntamiento lo informado a consecuencia del oficio de la Intendencia Subdelegacion de los Propios y Arbitrios de la provincia, fecha siete de agosto del año próximo anterior, incluyendo el pliego de reparos, puestos por la Contaduría principal del ramo en la cuenta correspondiente al año de mil ochocientos veinte y ocho, para que se disponga que al margen de cada uno se dé la debida satisfaccion, y devuelva evacuado con los documentos que se reclaman; y manifiesta la Comision informante haber examinado dichos reparos, y no los considera de ninguna trascendencia, respecto a las cuentas que este Ayuntamiento tiene que dar; pues cénidas a la Administracion de sus fondos en el año antecedente, estan estos invertidos con arreglo a Instruccion y a R.ª Órdenes, que será inútil el querer contrariarlas, bajo ningun concepto; y en su inteligencia **Acordó** conforme.

Remate del Propio de lavadero de campo y huerta para el presente año.

Habiéndose procedido en este Ayuntamiento a celebrar el remate del Propio de la vara de campo y huerta para el presente año, se verificó en la forma ordinaria por voz de Gaspar Martinez, pregone